

INT-2375

CURSO SEMINARIO LA DIMENSION AMBIENTAL EN LAS
POLITICAS Y PLANES DE DESARROLLO

Auxiliar
CDA-3

Organizado conjuntamente por el Centro Inter-
nacional de Formación en Ciencias Ambientales
y el Instituto Latinoamericano de Planificación
Económica y Social, con la colaboración de la
Comisión Económica para América Latina y de la
Oficina Regional del PNUMA para América Latina.

Santiago, 21 de agosto al 29 de septiembre, 1978

LA ECONOMIA LATINOAMERICANA DESDE LA CONQUISTA IBERICA
HASTA LA REVOLUCION CUBANA *

Celso Furtado

Capítulo II

*/ El presente texto, que se reproduce para uso exclusivo de los
participantes de los cursos del Programa de Capacitación, ha
sido tomado de La economía latinoamericana desde la conquista
ibérica hasta la revolución cubana, de Celso Furtado, Editorial
Universitaria, Santiago de Chile, 1970, Capítulo II.

• •

CAPITULO II
BASES ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA
OCUPACION TERRITORIAL

Acción individual y encomienda

Los rasgos esenciales de lo que será la estructura social de los países latinoamericanos tienen su origen en la forma que tomó la conquista española y en las instituciones que implantaron españoles y portugueses, para crear una base económica capaz de consolidar la conquista de las nuevas tierras.

Las circunstancias que envolvieron el largo proceso de la Reconquista española habían permitido la formación de un Estado extremadamente centralista, aunque las distintas regiones de la península conservaban características marcadamente feudales. Comparativamente a las otras regiones de Europa, el desarrollo del capitalismo comercial se produjo tardíamente. En Portugal, el capitalismo comercial estuvo, desde sus orígenes, íntimamente vinculado a la monarquía. Al apoyarse en las actividades comerciales y transformarse en un gran promotor de éstas, la monarquía portuguesa encontró una vía de desarrollo autónomo dentro de la península. Sin embargo, esa vía, al integrar las actividades comerciales bajo la égida del Estado, tendería hacia un centralismo no muy diferente del que prevaleció en España.

En la época del descubrimiento de América, que se confundió con el final de la Reconquista¹, existía en España un gran número de individuos dispuestos a lanzarse en aventuras guerreras que proporcionarían buenas recompensas, de la misma manera que la guerra contra los moros había atraído a hombres con espíritu aventurero desde varias regiones de Europa. La organización de la Conquista de las tierras americanas siguió las mismas líneas y se inspiró en los mismos principios de las prolongadas luchas de reconquista de las tierras de la península. La diferencia esencial radicó en que, en España, el enemigo disponía de recursos técnicos considerables para la cypora. lo que tornaba totalmente ineficaz la acción individual. La estructura básica dentro de la cual se organizaba la lucha tendió a

¹La Conquista de Granada, el más rico de los reinos moros, alcanzada después de una guerra que se extendió durante once años, se consumó en 1492, año del descubrimiento de América.

ser la orden religiosa, en la que se congregaban caballeros venidos de áreas culturalmente diversas, cuyos rasgos comunes estaban contrituídos por el ardor religioso y el espíritu de aventura. Ordenes como la de Calatrava, la de Santiago y la de Alcántara, se apropiaron de extensos territorios reconquistados a los moros y prepararon las bases patrimoniales y centralistas de la futura monarquía española. Al unirse Castilla y Aragón, en las personas de Isabel y Fernando y, al conseguir este último imponerse como gran maestro de las Ordenes religiosas, se crearon las condiciones para la formación de un Estado altamente centralizado, en una sociedad en que el desarrollo del capitalismo comercial apenas se esbozaba. De este modo, por caminos diversos, creáronse circunstancias similares, en Portugal y España, para que el Estado viniese a tutelar las actividades económicas desde los comienzos de la revolución comercial.

En América, la debilidad de los pueblos por conquistar o la lejanía del Poder Central —lo que muchas veces transformó la conquista en simples actos de pillaje—, permitieron que la acción fuese organizada en bases mucho más modestas que las de las Ordenes religiosas. En verdad, la acción principal correspondió a la simple iniciativa individual, promovida por personas de recursos relativamente modestos, que organizaban grupos de individuos interesados en el reparto de los frutos del pillaje. El verdadero motor de la acción que vendrá a estructurar el nuevo imperio, es el interés privado del conquistador. Un historiador contemporáneo nos recuerda que «la expresión *hueste indiana* ha pasado a ser la mejor definición del carácter privado de las empresas de conquista... El Estado español comprobó en la práctica que la mejor forma de resguardar sus intereses era ceder a los particulares la posibilidad de descubrir y someter los nuevos territorios por incorporar a la Corona. Las empresas estatales fueron la excepción y cuando tuvieron lugar, causas muy especiales las justificaron»².

La acción individual, que sirvió de base a la ocupación de los territorios americanos, realizóse dentro de un marco contractual estricta-

²Alvaro Jara, *Problemas y métodos de la historia económica hispanoamericana*, Publicaciones de la Escuela de Historia, Serie VAMA, Vol. III, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, abril de 1969, pp. 1 y 2. Nos dice Jara: «Se ha establecido que los intereses privados de los conquistadores —los componentes de la hueste indiana— fueron el verdadero motor expansivo del amplio movimiento de ocupación del continente americano. Para una visión más completa, consúltense Alvaro Jara, *Civisme et Société au Chili*, traducción de Jacques Lafaye, París, 1961.

mente delimitado por el Estado español o portugués³. En el caso de España, donde la ocupación territorial casi siempre pasó por la conquista y sumisión de poblaciones indígenas, cuya mano de obra se explotaría, la articulación entre acción individual y tutela estatal asume mayor significación. A través de *capitulaciones* el Estado transfirió al conquistador *individual*, algunas *prerogativas*, al mismo tiempo que le exigía ciertas obligaciones. Las recompensas otorgadas por el Estado español alcanzaron su forma definitiva en la institución de la *encomienda*⁴. Esta expresión había sido utilizada en España para designar las tierras y las rentas atribuidas al comandante de una Orden militar. Encomendábase, o confiábase a un conquistador un núcleo de población indígena, con la responsabilidad de cristianizarlo.

El *encomendero*, en razón de la tutela que ejercía sobre un grupo de población, pasaba a desempeñar privadamente funciones de derecho público, lo que lo colocaba socialmente en posición sólo comparable a la del señor feudal de la Europa medieval. Al igual que éste, él tenía responsabilidad en el plano militar, incumbiéndole organizar, por cuenta propia, la seguridad local. En las regiones donde los indios fueron rápidamente «pacificados», las obligaciones militares de los *encomenderos* pasaron a ser meramente formales. Mas, en aquellas regiones, como fue el caso de Chile, en que la guerra con los indios perduró largamente, las obligaciones militares de los *encomenderos* transformáronse en una carga onerosa.

La organización social basada en la *encomienda*, demostró ser eficaz en las regiones en que la población indígena era relativamente densa y había alcanzado ciertos niveles de desarrollo material y de

³En la fase inicial, la inexistencia de tesoros de fácil captura redujo el interés por el Brasil, tanto más cuanto que el comercio de las Indias orientales conoda en esa época su más extraordinario desarrollo. La Corona portuguesa, procurando atraer capitales privados para su colonia americana, la dividió en doce Capitanías hereditarias, cuyos donatarios serían investidos de gran parte de los privilegios reales. La inexistencia de base económica, a excepción de la región en que se implantó el cultivo de la caña de azúcar, llevó esa experiencia al fracaso. La Corona debió asumir directamente y por mucho tiempo los costos de defensa de amplios territorios de escaso valor económico. Aunque inspirado, en sus aspectos formales, en instituciones feudales portuguesas, el régimen de Capitanías hereditarias debe ser entendido como un estuero por atraer capitales privados para la obra de expansión comercial dirigida por la Corona, asemejándose al de las Compañías de Comercio que en la segunda mitad del siglo XVI surgieron en Inglaterra y Holanda.

⁴Sobre las *Capitulaciones* y la *Encomienda*, véase la obra clásica de Silvio Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, Madrid, 1935. Para una bibliografía sumaria sobre la *encomienda*, véase J. Lambert, *Amérique Latine. Structures Sociales et Institutions Politiques*, París, 1963.

estratificación social. La existencia de una clase dirigente local, que tradicionalmente se apropiaba de un excedente y estaba en condiciones de financiar guerras u obras públicas, facilitó la implantación del sistema de *encomienda*. En realidad, el *encomendero* que tenía bajo su custodia una comunidad indígena trataba de obtener de los jefes de esa comunidad que ampliasen el excedente tradicional y lo transfiriesen en gran parte al nuevo señor. En las regiones en que el nivel de desarrollo material de los indios era muy bajo, no hubo posibilidad de sustraerles un excedente por intermedio de sus dirigentes tradicionales. La *encomienda* ya no funcionó como marco de organización social y se apeló directamente a formas de esclavitud, sometiendo a los hombres a trabajos intensos y en condiciones distintas a las que estaban acostumbrados. En este último caso, las poblaciones indígenas tendieron a desaparecer rápidamente.

A diferencia de los señores feudales, que obtenían un excedente de la población sometida a su control para utilizarlo de una u otra forma en la misma región, el objetivo principal del español que emprendía la conquista o recibía la *encomienda*, era sustraer un excedente que pudiese ser transferido a Europa. Sea porque estaba habituado a formas de consumo que solamente podían ser satisfechas mediante importaciones de Europa, sea porque la aventura americana tenía como objetivo último la conquista de una posición económica y social en España, lo cierto es que el *encomendero* no se interesaba por un excedente que sólo ofrecía posibilidades de ser utilizado localmente. Su objetivo fue, siempre, movilizar ese excedente para descubrir, producir y transportar metales preciosos. Fuera de estos últimos, no podía producirse casi nada en las Américas que fuese comerciable en Europa durante el primer siglo de la colonización. A diferencia de las Indias orientales, que producían artículos de gran valor por unidad de peso, como las especias y los tejidos finos, en las Américas los conquistadores no encontraron nada que pudiese ser objeto de un comercio lucrativo. Los portugueses, que en los primeros dos siglos del período colonial no encontraron metales preciosos en las tierras que ocuparon, intentaron romper esa *impasse* implantando una agricultura tropical, basándose en la experiencia que habían obtenido en las islas del Atlántico a partir de mediados del siglo xv. Al encontrar una población escasa e inepia para el arduo trabajo de las plantaciones de azúcar, los portugueses se decidieron por la importación de mano de obra africana. Lo que exigirá considerables inversiones y financiar la acción privada a grupos capaces de movilizar recursos financieros relativamente cuantiosos. De ahí que la acción de los por-

tingueses asuma más bien la forma de una «colonización» que la de una «conquistista», y que las estructuras sociales que crean presenten características propias desde su fase inicial.

En lo que respecta a la América hispana, la búsqueda y producción de metales preciosos constituyen el factor determinante de la acción de personas privadas, que desempeñan un papel de vanguardia en la estructuración del nuevo Imperio. Por otro lado, la institución de la *encomienda* constituye el pilar fundamental de la sociedad en formación, compuesta por una pequeña minoría de españoles y por la masa de los indígenas que sobrevivieron a la hecatombe demográfica a que hicimos referencia. En las regiones portuguesas, la implantación de la agricultura tropical creó condiciones diferentes desde el comienzo, exigiendo importantes inversiones y la cooperación de hombres que, ligados a ellas, deberían establecerse en la tierra en forma permanente.

El comercio colonial

La evolución de la producción de metales preciosos en América española experimenta altibajos en su trayectoria. El pillaje de los tesoros que habían sido acumulados en México y en Perú asume gran importancia en los primeros años y sirve principalmente para excitar la imaginación en España. La segunda fase, que se extiende hasta la mitad del siglo xv, se caracteriza por el esfuerzo de los españoles en descubrir las fuentes de los metales preciosos. La producción se limita al oro de aluvión, que va siendo descubierto en distintas regiones y que tiende a agotarse rápidamente. Generalmente los indios, presionados o engañados, conducían al *encomendero* —organizador de la expedición planeada como empresa privada— a algún río de cuyo lecho habían retirado oro tradicionalmente. En las proximidades casi siempre existían fundiciones ya instaladas por esos mismos indios. Comenzaba entonces la producción, que rápidamente se intensificaba y declinaba en fase subsecuente, de forma aún más brusca. En Brasil, la prolongada demora en el descubrimiento del oro no se debió a que fuera más escaso: la producción brasileña de ese metal en el siglo xviii será superior a toda la producción de oro en las tierras españolas en los dos siglos anteriores. El atraso de los portugueses se debió principalmente a la inexistencia de una tradición de metalurgia aurífera entre los indios de las tierras brasileñas. Puesto que los aborígenes desconocían el metal, los portugueses tuvieron que descubrir, por

cuenta propia, los ríos en que se habían depositado los aluviones auríferos en el vasto territorio brasileño.

La producción de plata pasa a ocupar el primer plano a mediados del siglo XVII. A diferencia del oro de aluvión, de rápida declinación, la producción de plata, hecha en minas, alcanzará un desarrollo muy superior y gran estabilidad durante un largo período. En los años setenta del siglo XVI ocurre una verdadera revolución en la metalurgia americana de la plata, con la introducción de la técnica de amalgama de mercurio. Gracias a esa técnica se hizo económico utilizar minerales de ley inferior, lo que permitió alcanzar niveles de producción que habrían sido inconcebibles en períodos anteriores. Por otro lado, se descubrió en Huancavelica, Perú, una mina de mercurio, la que vino a cubrir todas las necesidades locales de ese metal y aun abasteció parcialmente a México. La producción de mercurio, en una sola mina situada en el propio Perú y en posición aislada, era efectuada directamente por la Corona española, la que, de esta manera, tenía el control indirecto de la producción de plata. El transporte de mercurio hasta Potosí, en aquel entonces Alto Perú, se hacía en mulas que, bajo responsabilidad privada, recorrían los dos mil quinientos kilómetros que separaban a ambas regiones. La producción de plata estaba en manos de particulares, que tuvieron que realizar inversiones importantes, principalmente en obras hidráulicas. La quinta parte de la producción de los metales preciosos correspondía a la Corona española. En esta forma, por lo menos un 80 por ciento de la producción permanecía en manos privadas.

El comercio exterior de las colonias españolas estaba sometido a estricto control de parte de las autoridades metropolitanas. Ese comercio se realizaba únicamente en ciertas épocas del año entre dos puertos americanos y uno español, en barcos protegidos militarmente. Si se analizan los datos de este comercio, se comprueba que las importaciones de bienes provenientes de España cubrían apenas una fracción reducida de los envíos de metales preciosos hechos por particulares. Si se consideran promedios para períodos prolongados, se ve que el valor de los despachos de metales preciosos que realizaba el sector privado era cerca de cuatro veces mayor que el valor de las importaciones*. Parece indudable, por lo tanto, que el trabajo realizado en las tierras de América tenía como objetivo principal crear un flujo de recursos destinados a ser acumulados en España. Como los costos

de producción podían ser cubiertos localmente, mediante la movilización de la mano de obra *encomendada*—la que producía alimentos para los trabajadores de las minas y de la infraestructura de transportes—las importaciones de España reflejaban esencialmente la forma cómo los *encomendados* utilizaban su propio ingreso, en el cual se incluía el 80 por ciento de la producción de metales preciosos. Si ese ingreso hubiese sido aplicado localmente, sea en consumo, sea en inversiones productivas o improductivas, el nivel de las importaciones habría sido mucho más alto. El elevado saldo positivo de la balanza comercial pone en evidencia que la clase de *encomendados* se *perjudicaba* ahorrando una parte sustancial de su ingreso, la que era transferida a España.

Los polos de crecimiento y los orígenes del «feudalismo» latinoamericano

Aunque destinada principalmente a producir un excedente que se transfería a España, la producción de metales preciosos tuvo un importante efecto multiplicador en las actividades económicas. Las regiones productoras de esos metales, particularmente de plata, se comportaron como auténticos polos de crecimiento. La demanda de alimentos, de tejidos burdos y de animales de tracción exigió la organización de economías satélites. Así, el poblamiento de Chile, apoyado inicialmente en la producción de oro, encontró una base permanente en la agricultura de exportación, cuyo mercado era el polo peruano. Del mismo modo, las regiones del norte argentino, donde existía una población indígena relativamente densa, tendieron a transformarse en centro abastecedor de tejidos y animales de tracción para el Alto Perú.

Entre la región productora de plata situada en la actual Bolivia, la región productora de mercurio, en el actual Perú, la región de Arica por donde era embarcada la plata para Lima—esta última, principal centro administrativo—; Chile abastecedor de trigo, carne seca, pieles, vinos, y la región de Córdoba-Tucumán, en Argentina, de donde salían productos artesanales y animales de tiro, se formó una cadena de interrelaciones económicas. El polo dinámico de ese sistema era, evidentemente, la producción de plata, y su base la mano de obra indígena encuadrada en el régimen de la *encomienda*, que se utilizaba en todas partes.

La organización de los indios con miras a la creación de un excedente agrícola está ligada a la introducción de otra institución que vendrá a desempeñar un papel fundamental en la estructuración de

* Véase, por ejemplo, *Historia Económica de América Latina*, de Furtado, tomo I, p. 561.

la sociedad latinoamericana: la gran propiedad agrícola. Las donaciones de tierras se hacen con el mismo espíritu de las donaciones de indios, como incentivo para que la acción privada abra el camino de la conquista y produzca un excedente en beneficio de la Corona. La tierra, en sí, no presentaba atractivo. Pero la demanda de excedentes agrícolas podía transformarse en fuente de ganancia susceptible de obtener de la población *encomendada*.

La época de gran prosperidad de la producción argentina de la América española finaliza aproximadamente en la mitad del siglo xvii. México aun conocerá una fase brillante en el último siglo de la era colonial, como exportador de plata; mas, para el Alto Perú, la gran época había concluido. La decadencia de la producción minera significó la atrofia del polo dinámico del sistema económico que surgió en la vasta región. Las consecuencias del debilitamiento del polo dinámico tuvieron profunda repercusión en la evolución social subsecuente. Debilitada la demanda de excedentes agrícolas y de indios para la minería y el transporte, la institución de la *encomienda* tendió a perder significado. En efecto, en la base del sistema de la *encomienda* estaba la idea de que parte del excedente extraído a los indios pertenecía a la Corona, actuando el encomendero como agente recaudador. Atrofiados los mercados que antes permitían monetizar el excedente, la transferencia de una parte del mismo al Estado, se transformó en pesada carga. La institución tendió, entonces, a decaer para desaparecer formalmente a comienzos del siglo xviii.

La decadencia del sistema económico organizado en torno a los polos productores de metales preciosos tomó la forma de una progresiva descentralización de las actividades económicas y sociales, y convirtió a la propiedad de la tierra en la institución básica de todo orden social. En efecto, es el control de la propiedad de la tierra el que permitirá que se continúe extrayendo excedente de la población indígena, una vez eliminado el régimen de la *encomienda*. Como dicho excedente, por su propia naturaleza debía ser utilizado localmente casi en su totalidad, la estructura social tendió a adoptar la forma de unidades aisladas o semiaisladas. Esos grandes dominios rurales, de economía esencialmente de subsistencia, casi totalmente desvinculados de la autoridad estatal, vendrán a constituir uno de los rasgos destacados de la sociedad latinoamericana. La propiedad de la tierra constituyó así, a base de un sistema de dominación social de una masa de población por una pequeña minoría étnica y culturalmente diferenciada. Los contactos externos son reducidos en la esfera económica y en la esfera social, dirigiéndose a la élite dirigente.

La evolución social en Brasil asume características propias: sin embargo, conduce a resultados no muy diferentes de los que acabamos de indicar. La gran plantación esclavista, volcada hacia el exterior, entra en decadencia en la segunda mitad del siglo xvii, como consecuencia de la quiebra del monopolio del azúcar y la subsiguiente declinación de los precios de ese producto. La producción de las Antillas francesas e inglesas⁹ crece rápidamente a partir de esa época, al mismo tiempo que la política mercantilista cierra gran parte de los mercados europeos al azúcar proveniente de la colonia portuguesa. La pérdida de los mercados externos tuvo como consecuencia la desintegración de parte de la agricultura de exportación y su transformación en una economía de subsistencia o principalmente de ese carácter. El sector que producía carne, animales de tracción y leña para las unidades costeras sufrió esa involución de manera aun más rápida, transformándose en dominios semicerrados. La población trabajadora de esos grandes dominios era primordialmente de origen indígena, a diferencia de las grandes plantaciones litorales, que utilizaban básicamente mano de obra africana. No obstante, esa población no se mantuvo organizada en comunidades indígenas por el hecho de que la organización de éstas era demasiado rudimentaria. En el tipo de explotación que prevalece en Brasil, como en el anteriormente referido, la tendencia fue hacia la obtención de un excedente *in natura*, tanto bajo la forma de prestaciones en productos agrícolas como en trabajo. En un caso, las relaciones de la clase dirigente se establecían con las autoridades tradicionales de la comunidad indígena, y en otro, con individuos aislados, dando origen respectivamente a los binomios latifundio-comunidad indígena y latifundio-minifundio que caracterizarían definitivamente la estructura agraria latinoamericana. Las similitudes fueron mayores cuando, como sucedió frecuentemente, la comunidad indígena tendió a fragmentarse en minifundios en la medida en que las tierras de uso común eran apropiadas para uso

⁹Desde el comienzo, la comercialización del azúcar brasileña en Europa se realizó bajo el control de los intereses holandeses que refinaban el producto y se encargaban de su distribución. La ocupación de Portugal por España en 1580 y la Guerra de este país con Holanda, ocasionaron dificultades en la comercialización del azúcar, y finalmente, la ocupación de la región azucarera brasileña por la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales. En 1640 Portugal se separó de España y doce años después los holandeses fueron expulsados del nordeste de Brasil, retirándose gran parte de ellos hacia las Antillas, donde organizaron una nueva área productora de azúcar, presentándose una persistente tendencia a la declinación en los precios de este producto. Para detalles y bibliografía, véase C. Furtado, *Formación económica del Brasil*, op. cit.

directo de la clase dirigente. Así, a través de diferentes mecanismos, gran parte de la población rural terminó estructurada en pequeñas unidades, autónomas desde el punto de vista de la organización de la producción, y sometidas a tutela directa o indirecta de una clase dirigente (en el caso de la preservación de las autoridades indígenas tradicionales), que extralata de ella un excedente, en forma semejante a la que se dio en llamar feudalismo.

El descubrimiento del oro en Brasil, a comienzos del siglo XVIII, provocó una modificación en las tendencias de la evolución general del país. Se creó un importante mercado de animales de tracción y surgieron oportunidades para ocupar la mano de obra subempleada de la economía azucarera. El río San Francisco, que une la región pecuaria del nordeste al área minera, se transformó en una importante vía de comunicaciones. La influencia del polo formado por la producción de oro y diamantes vendría a ser considerable en la formación de la economía brasileña. Al contrario de la producción de azúcar, solamente accesible a quien estuviese en condiciones de movilizar cuantiosos recursos financieros, el oro de aluvión podía ser explotado tanto al nivel artesanal como al de la gran unidad. La emigración portuguesa hacia la región, se realizó en escala muy superior a la que tuvo lugar en los dos siglos anteriores. Se desarrolló así la vida urbana y se formó un mercado de alimentos, el que vino a sumarse al aún más importante mercado de animales de tracción destinados al extenso sistema de transportes que articulaba la vasta región aurífera con el puerto de Río de Janeiro. Ese mercado de animales fue principalmente abastecido por las regiones sureñas, cuyas posibilidades para la producción pecuaria se hicieron pronto conocidas. De esta manera, el polo minero permitió que se formasen vínculos económicos entre el nordeste, el centro y el sur del territorio brasileño, ya en el siglo XVIII, esto es, en la fase inmediatamente anterior a la independencia. Como ya observamos, en ese mismo período se aflojaron los vínculos que se habían creado en torno al polo constituido por la región argentífera del Alto Perú durante el primer siglo de la colonización.

Fuerzas centrífugas y centripetas

La declinación de la producción de plata, seguida del debilitamiento del Estado español, tuvo consecuencias significativas para el imperio

²³Para análisis y bibliografía del período del pretrómpico del oro en Brasil, véase C. Z. Moser, *The Golden Age of Brazil 1653-1750: Growing Pains of a Colonial Society* (Univ. of California Press, 1967).

colonial. El sistema de flotas debió ser abandonado a comienzos del siglo XVIII, al mismo tiempo que se hacían importantes concesiones comerciales a Inglaterra, cuya penetración comienza a tomar cuerpo en Portobello y Buenos Aires. Esta última ciudad constituye la puerta natural de acceso al Alto Perú, la que se mantuvo cerrada por convención del sistema de control del comercio ejercido por la Corona. Desde 1680, los portugueses se encontraban instalados en la Colonia del Sacramento, frente a Buenos Aires, para explotar las ventajas comerciales que esa posición ofrecía. En 1713, el acuerdo de Utrecht autorizó a los ingleses para establecerse en esa ciudad con el monopolio del comercio de esclavos.

Frente a la nueva situación originada en la decadencia de la minería y en la penetración inglesa, los españoles reaccionaron tratando de diversificar la producción regional y liberalizar las condiciones del comercio. Se crearon, entonces, compañías de comercio con la responsabilidad de desarrollar ciertas áreas, financiar la importación de mano de obra africana cuando fuese necesario, abrir mercados para los nuevos productos, etc. La acción de esas compañías se limitó a la región del Caribe, adonde la producción de artículos tropicales encuentra condiciones favorables. No obstante, las difíciles condiciones de los mercados europeos, defendidos por el Pacto Colonial, restringirán el éxito de las mencionadas compañías a situaciones particulares. En el transcurso del siglo XVIII se crearon dos nuevos virreynatos: el de Nueva Granada y el del Río de la Plata, revelando el interés por las actividades agrícolas y comerciales, de la misma manera que los virreynatos de México (Nueva España) y Perú (Nueva Castilla), fundados en la primera fase de la conquista, habían simbolizado la preeminencia de los intereses mineros.

En una visión muy esquemática, se puede decir que los primeros 150 años de la presencia española en las Américas se distinguieron por grandes éxitos económicos para la Corona y para la minoría española que participó directamente de la conquista, por la destrucción de gran parte de la población indígena preexistente, por el empobrecimiento de las condiciones de vida de la población que sobrevivió a la conquista y, finalmente, por la vinculación de vastas regiones en torno a polos dinámicos cuya principal función era producir un excedente bajo la forma de metales preciosos, el cual se transfería a España de manera casi unilateral. Los segundos 150 años se caracterizan por la declinación de la producción minera, por el aflojamiento de la presión sobre la población, la cual vuelve a crecer y mejora sus condiciones de vida, y por el debilitamiento de los vínculos entre las regiones cuya

interdependencia se reduce. En la primera fase, la clase dominante estaba formada por hombres directamente ligados a España, integrados en el aparato del Estado y en posiciones de control del sistema de producción de donde se obtenía el excedente transferido a la Metrópoli. En la segunda fase, alcanza creciente importancia la clase de los señores de la tierra, desvinculada de la Metrópoli y con un horizonte de intereses estrictamente local. En la América portuguesa esas dos fases se presentan en un orden cronológico inverso. En los primeros 150 años se forma una economía agrícola de exportación constituida por unidades aisladas, vinculadas directamente con el exterior y sin ninguna conexión con otras áreas del país, a excepción del interior pecuario que surge como una dependencia de la economía azucarera. En el primer tercio de la segunda fase ocurre una depresión económica más profunda y prolongada que cualquiera que haya conocido el imperio español en toda su historia. El último siglo de la época colonial se caracterizó por la formación del polo productor de oro y diamantes, al cual correspondió el doble papel de acelerar el poblamiento de origen europeo y la formación de un mercado articulador de las distintas regiones del país. En la primera fase, la clase dirigente estaba constituida por los señores de las grandes plantaciones de azúcar, directamente vinculados a la Metrópoli; en la segunda fase, la clase dirigente incluía un importante núcleo de individuos ligados a las actividades comerciales internas y al gran comercio de mulas, sector de la actividad económica que interesaba a varias regiones del país y las aproximaba. Por lo tanto, existe alguna evidencia de que la propia evolución estructural preparó, en el caso del imperio español, la tendencia a la fragmentación, y en el del imperio portugués, condiciones favorables a la preservación de la unidad territorial.

